

DECRETO EXENTO

E-DEX03435-2024

VALLENAR,.....
29/08/2024

- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.- Presupuesto Municipal, programa “Segundo Encuentro de Mini Atletismo”
- 3.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por “Orden del Sr. Alcalde”.
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

1. –Modifíquese Decreto N°3114 de fecha 07 de agosto 2024 que aprueba Presupuesto Municipal Vigente 2024, para “Segundo Encuentro de Mini Atletismo” de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ejecutado por el Departamento de Deportes y Estilos de Vida Saludable, en uno de sus puntos:

Donde dice:

La actividad se desarrollará con fecha 28 de agosto 2024.

Debe decir:

La actividad se desarrollará con fecha 29 de agosto 2024.

2.- La programación tiene un valor total de **\$284.000.-**

3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados de la siguiente manera:

Detalle	Cuenta	Área	Valor
Hidratación	215.22.01.001.000.000 “Para personas”	5-1-1	\$4.000.-
Jabalinas de Espuma	215.22.04.999.001.000 “Prestaciones de servicios comunitarios”	5-1-1	\$120.000.-
Estacas de Slalom	215.22.04.999.001.000 “otros”	5-1-1	\$160.000.-

4. – Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PACL /LMCC /faro



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.valLENAR.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
nb1d20240829-20307

Distribución: DAF, DIDECO, Of. de Transparencia, Of. de Partes

ValLENAR